

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA  
SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE ATEROSCLEROSIS (SOLAT)  
CAPÍTULO COLOMBIANO**

**28 DE MARZO DE 2025**

El día viernes 28 de marzo de 2025 a las 18:00 horas, se reunieron en forma virtual, en asamblea general ordinaria, los miembros de la SOLAT – Capítulo Colombiano, con el propósito de adelantar los asuntos pendientes y los que se presentaren.

La asamblea fue citada por el presidente Dr. Joaquín Armenta Ferreira y el director ejecutivo Dr. Iván Darío Sierra Ariza con un (1) mes y once (11) días de antelación a través de correos electrónicos y WhatsApp a todos los miembros de la Sociedad.

El orden del día bajo el cual se desarrolló la reunión fue el siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Elección del presidente y del secretario de la Asamblea
3. Elección del comité de aprobación del acta de la Asamblea
4. Informe del presidente
5. Informe del director ejecutivo
6. Informe contable y su aprobación
7. Inversión de los excedentes de la Sociedad
8. Proposiciones y varios
9. Aprobación del acta de la asamblea

### **1. Quórum**

El presidente, Dr. Joaquín Armenta Ferreira, informa que están presentes trece (13) miembros titulares a paz y salvo con tesorería y cuatro (4) poderes, para una suma total de diez y siete (17) miembros titulares, por lo cual, existe quorum deliberatorio, según los estatutos vigentes; los miembros asistentes son:

1. Helen María Barreto Quintana
2. Alejandro Díaz Bernier
3. John Feliciano Alfonso
4. Duvert Gutiérrez Durán
5. Gustavo Márquez Salom (**Voto Delegado a Clara Eugenia Pérez**)
6. José Alfonso Morón Núñez
7. Clara Eugenia Pérez Gualdrón
8. María Juana Sanjurjo
9. Iván Darío Sierra Ariza
10. Joaquín Armenta Ferreira
11. Luis Fernando Ospino
12. Daniel Villanueva Torregroza
13. María Lucía Iregui - **Poder a Clara Eugenia Pérez**
14. Jaime Ronderos - **Poder a Clara Eugenia Pérez**
15. Leidy Diana Benjumea Mejía **Voto Delegado Clara Eugenia Pérez**
16. Jaime Luis Camargo Paez
17. María Bernarda Vergara

### **2. Elección del presidente y secretario de la Asamblea**

La asamblea elige por unanimidad al Dr. Joaquín Armenta Ferreira como presidente y al Dr. Iván Darío Sierra Ariza como secretario.  
Aprobado por unanimidad

### **3. Comité de Aprobación del Acta**

La asamblea elige por unanimidad a la Dra. Helen María Barreto Quintana y al Dra. Clara Eugenia Pérez Gualdrón como Comité de Aprobación del Acta

#### **4. Informe del presidente .**

El presidente Dr. Joaquín Armenta Ferreira, informó sobre las actividades realizadas durante su gestión desde marzo de 2024 a marzo de 2025, agrupándolas en:

##### **ADMINISTRATIVAS**

- Presentamos la Declaración de Renta ante la DIAN correspondiente al 2023
- Se hicieron todos los trámites necesarios para mantener a la Sociedad en el Régimen Especial durante el año 2024
- Renovamos la matrícula en la Cámara de Comercio

##### **ACADÉMICAS**

Participamos en el XVII Congreso Latinoamericano de Aterosclerosis (SOLAT) con la asistencia de nueve (9) miembros de la Asociación. El Congreso fue un éxito rotundo tanto logística como académica.

Adicionalmente informo que por las gestiones del Dr. Sierra fue elegido vicepresidente de la SOLAT para este periodo (2024-2027) y asumiré la Presidencia del siguiente periodo (2027-2030). En el año 2030 nos corresponde organizar en Colombia el XIX Congreso de la SOLAT, el lugar donde lo realizaremos se definirá cuando falte un año para la realización del mismo.

#### **5. Informe del director ejecutivo**

El Dr. Sierra informa que se han apoyado y participado en las actividades científicas de la SOLAT a nivel Latinoamericano:

**XVI Jornada de Medicina Interna**, organizado por la Sociedad de Medicina Interna de Bolivia (SOBOMI), en la ciudad de Cobija, del 27 al 30 de junio de 2024  
**Curso de Dislipidemias**, organizado por la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA) en el marco del Curso Trienal de Especialista en Medicina Interna, 10 y 17 de septiembre de 2024.

**III Congreso Internacional de Medicina Interna**, organizado por la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA), realizado en Buenos Aires, Argentina los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 2024

**Curso Internacional de Diabetes** realizado en La Paz, Bolivia, 10, 11 y 12 de octubre de 2024

**Congreso Peruano de Medicina Interna**, organizado por la Sociedad Peruana de Medicina Interna (SPMI) realizado en Lima 30 y 31 de octubre y 1, 2 y 3 de noviembre de 2024.

**Congreso de la Sociedad Argentina de Medicina (SAM)**, organizado por la Sociedad Argentina de Medicina (SAM) realizado en Buenos Aires 11 y 12 de noviembre de 2024.

**XVII Congreso Latinoamericano de Aterosclerosis (SOLAT)**, organizado por la Sociedad Latinoamericana de Aterosclerosis (SOLAT), realizado en la ciudad de Encarnación (Paraguay) los días 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 2025.

Comunica que fue ratificado en la Dirección Ejecutiva de la SOLAT, cargo que ejerce desde 1997, es decir, desde hace 28 años.

**Se somete a Aprobación el Informe de Gestión y es aprobado por unanimidad**

#### **6. Informe Contable y aprobación de los Estados Financieros**

El Dr. Sierra presenta el informe y los Estados Financieros enviados por la Contadora de la SOLAT capítulo colombiano, Teresa Mejía Chica; estos se anexan a esta acta. Dicho informe con los balances económicos fue enviado a cada uno de los miembros para sus análisis y observaciones antes de esta Asamblea. Además, informa que todos los libros legales requeridos para el normal funcionamiento de la Sociedad están al día y a disposición de quienes lo requieran.

## Resumen del estado financiero 2024:

- Ingresos totales: \$79.915.880:
  - \$ 76.970.880 fueron rendimientos de inversión y
  - \$ 2.945.000 en donaciones.
- Gastos operativos totales: \$120.683.269
- Resultado: Déficit de \$40.767.389 en el ejercicio 2024.

A pesar del déficit, el Capitulo colombiano de la SOLAT mantiene una base sólida de inversiones por más de \$ 627.014.502.

**El informe y los estados financieros fueron aprobados por unanimidad por la Asamblea.**

## 7. Inversión de los recursos de la Sociedad (Asignación Permanente)

El Director ejecutivo Dr. Sierra informa que los recursos disponibles para invertir al 31 de diciembre de 2025 son Cuatrocientos Treinta y nueve millones cuatrocientos **treinta y siete mil seiscientos sesenta y tres** pesos (\$ 439.437.663.00) y propone invertir:

- Dos Cientos Millones (**\$200.000.000.00**) para comprar más metros de oficina, lo cual nos permitiría tener una oficina más grande.
- Cien Millones de pesos (**\$100.000.000**) en Cursos de Educación Medica Continua a nivel Nacional en 2025 y 2026.
- Cien Millones de pesos (**\$100.000.000**) para gastos administrativos de la Sociedad para los próximos dos años (2025 y 2026)
- Treinta y nueve Millones cuatrocientos treinta y siete mil seiscientos sesenta y tres pesos (**\$39.437.663.00**) para apoyar a la Dirección Ejecutiva de la SOLAT en la participación en actividades internacionales de Educación Medica Continua.

La propuesta se aprueba por unanimidad

## 8. Proposiciones y Varios

Durante este punto, se abordaron temas estratégicos para el futuro de la sociedad:

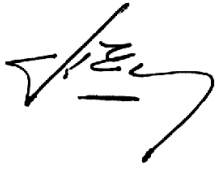
- Se discutió la importancia del relevo generacional en la Sociedad. Se manifestó preocupación porque en el año 2024 fue necesario financiar en su totalidad el último encuentro presencial, lo que generó un déficit de más de \$40 millones debido a la ausencia de patrocinio o financiación externa.
- Ante esta situación, se planteó la necesidad de continuar organizando y ofreciendo cursos, en especial dirigidos a universidades, internos y residentes que puedan beneficiarse del contenido científico de SOLAT.
- Se propuso la creación de una bolsa de apoyo económico para un médico joven que desee realizar una rotación académica o práctica en una institución de calidad especializada en aterosclerosis, como estrategia de formación y motivación.
- Se resaltó la necesidad de establecer alianzas con universidades para que los cursos ofrecidos tengan mayor valor curricular, visibilidad y atractivo académico.
- Se valoró positivamente el trabajo en redes sociales, destacando la presencia activa de SOLAT en X, Instagram, Facebook y LinkedIn, así como la actualización de la página web, lo cual ha permitido mayor visibilidad e interacción con la comunidad médica.
- Finalmente, se propuso desarrollar una estrategia de presentación institucional para llevar a las universidades una propuesta concreta que permita reactivar los cursos de educación médica continua, fortaleciendo así la sostenibilidad académica y financiera de la Sociedad.

Todas estas propuestas fueron bien recibidas por los miembros y se planteó seguir trabajándolas en el Comité Directivo y en próximas reuniones.

**10. Aprobación del Acta de la Asamblea.**

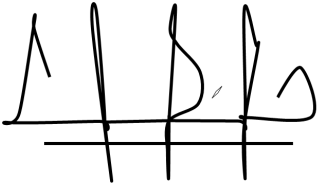
El acta fue aprobada por unanimidad con 17 votos

**Agotado el orden del día, se da por finalizada la Asamblea a las 20:00 horas.**



**Dr. Ivan Dario Sierra Ariza**  
Secretario

**Dr. Joaquín Armenta Ferreira**  
Presidente



**Dra. Clara Eugenia Pérez Gualdron**  
Miembro Elegido aprobación Acta

**Dra. Helen Maria Barreto Quintana**  
Miembro Elegido aprobación de Acta